



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 141 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220220044900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Del Prado	Franca Maria Gouriyu	13/12/2022	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Ejecutiva
44001418900220220040200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Amilkar Jose Movil Acosta	Rina Alejandra Lamadrid Diaz	13/12/2022	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Ejecutiva
44001418900220220037900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Wilmer Perez Cogollo	13/12/2022	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Ejecutiva
44001418900220190036400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Zunilda Pushaina Pimienta, Ronald De Jesus Pimienta Ojeda	13/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso
44001418900220210001700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Fidelia Tomasa Freiles	13/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso
44001418900220220045000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Enis Alcira Amaya Brito	Carlos Andres Zabaleta Martinez	13/12/2022	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Ejecutiva

Número de Registros: 23

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

80fc2998-b60a-4ff1-b05d-be39f1914ac6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 141 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220220045500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Enis Alcira Amaya Brito	Lenin Eduardo Falco Cepeda	13/12/2022	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Ejecutiva
44001418900220210060000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lena Margarita Serrano Vergara	Genes Iris Margoth	13/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso
44001418900220210059900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lena Margarita Serrano Vergara	Lilia Molina Ramos, Marilda Rodríguez De Las Salas, Nairobis Mindiola Ortiz	13/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso
44001418900220220046400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Leonard Alexander Perez Romero	Emil Rodriguez	13/12/2022	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Ejecutiva
44001418900220220010500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Antonio Quintero	Eleina Melo Pinedo	13/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso

Número de Registros: 23

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

80fc2998-b60a-4ff1-b05d-be39f1914ac6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 141 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220220010900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Antonio Quintero	Enmanuel Inerarco	13/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Pago
44001418900220220051400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marcos Antonio Jativa Pareja	Darwin Jose Lopez Amaris	13/12/2022	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Ejecutiva
44001418900220220036100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rodis Antonio Pimienta Barros	Sandra Milena Brito Blanco	13/12/2022	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda
44001418900220220037200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Y Otros Demandantes Y Otro	Coocredimed - Cooperativa De Creditos Medina, Yeiner Fay Arias Calderon	13/12/2022	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda
44001418900220220045100	Otros Procesos	Isidro Antonio Ojeda Sierra	Sanmy Brito	13/12/2022	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Verbal
44001418900220220049800	Otros Procesos	Jose Alfonso Gonzalez Cuello	Maria Loreta Cotes Perez	13/12/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Corrijase La Fecha Del Auto

Número de Registros: 23

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

80fc2998-b60a-4ff1-b05d-be39f1914ac6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 141 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220220049900	Otros Procesos	Luis Eduardo Arredondo Molina	Caridad Del Socorro Molina S	13/12/2022	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda De Sucesión Intestada
44001418900220220036800	Otros Procesos	Orlando Rafael Diaz Espinosa	Mayerlys Enith Rodriguez Ortega, Este Proceso Fue Repartido El 21-04-22 Con Radicado 44001418900220220018000 Se Recibe Nuevamente Para Reparto	13/12/2022	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda
44001418900220220037400	Otros Procesos	Rafael Esmelin Mejia Jimenez	Herederos Indeterimados, Hugo Zuñiga	13/12/2022	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Verbal
44001418900220220048500	Verbales De Minima Cuantia	Cooperativa De La Guajira Confiamos Ltda	Ariel De Jesus Escudero Roys, Nelvis Josefina Herrera Romero	13/12/2022	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Ejecutiva

Número de Registros: 23

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

80fc2998-b60a-4ff1-b05d-be39f1914ac6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 141 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220220048400	Verbales De Minima Cuantia	Cooperativa De La Guajira Confiamos Ltda	Michael Ariza Cuello, Luisa De Luque Berrio	13/12/2022	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Ejecutiva
44001418900220190053500	Verbales De Minima Cuantia	Elecnorte S.A.S. Esp	Ruben Peñalver Romero	13/12/2022	Sentencia

Número de Registros: 23

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

80fc2998-b60a-4ff1-b05d-be39f1914ac6